



## **CORRECCIÓ de errores de la Resolución provisional de candidatos nominados por cada categoría de premios a los Premios de Investigación UPV 2025.**

Advertido error en la publicación de la Resolución provisional de candidatos nominados por cada categoría de premios a los Premios de Investigación UPV 2025, se procede, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en virtud del cual: «Las administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», a efectuar las siguientes correcciones:

En el ANEXO de la Resolución donde dice;

### **Premio al Impacto Excelente de la Investigación**

*En la categoría Ingeniería Social Sciences*

- ROIG TIERNO, Norat

### **Premio a la Transferencia de conocimiento**

*En la categoría Artes&Humanidades, Ciencias Sociales y Arquitectura*

- HERNÁNDEZ GUIJARRO, Fernando: Compilación de formularios fiscales publicada en libro y accesibles en base de datos en Internet

Debe decir;

### **Premio al Impacto Excelente de la Investigación**

*En la categoría Ingeniería Social Sciences*

- ROIG TIERNO, Honorat

### **Premio a la Transferencia de conocimiento**

*En la categoría Artes&Humanidades, Ciencias Sociales y Arquitectura*

- HERNÁNDEZ GUIJARRO, Fernando: Formularios fiscales publicados en libro y en base de datos para la práctica profesional

Valencia, a la fecha de firma.

Vicerrectorado de Investigación